

# El Comercio.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rvs.—Llevado a casa de los señores suscritores 13.  
 En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.  
 Canarias, Puerto-Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.  
 Estrangero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

**PUNTOS DONDE SE SUSCRIBE.**

En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 42.—Algeciras: Don Rafael de Muro.—Canarias: Don Rafael Calzadilla.—Chiclana: Don José Muñoz.—Jerez: Don José Bueno, calle Larga.—Puerto de Santa María: Don José Valderrama, librería.—San Fernando: Don Juan José Díaz, calle Real.—Santúcar: Don Manuel Gurria, y Don Candido Silva.

**CADIZ 6 DE DICIEMBRE.**

**Correo de ayer.**

Se ha confirmado lo que anunciamos ayer sobre la disolución de las Cortes. Aunque de Madrid nos remiten una copia del real decreto, no creemos deber publicarlo, con arreglo a lo prevenido en la ley de imprenta, hasta que venga en la Gaceta. Las nuevas Cortes se reunirán el 1.º de Marzo. Las elecciones se harán con arreglo a la ley electoral vigente. Al pie de estas líneas insertamos el extracto de las sesiones del día 1.º de las votaciones del Congreso no dice el Heraldo mas que estas palabras.

En seguida se procedió a la votación de presidente. El Sr. D. Santiago Tejada obtuvo 107 votos: el Sr. Martínez de la Rosa, candidato de la oposición, obtuvo 121.

Las oposiciones abandonaron al parecer la votación de las vice-presidencias; pero volvieron a acudir a la urna para la elección de secretarios, y moderados y progresistas unidos votaron a los Sres. Puig y Esteban Collantes, progresista el primero y moderado el segundo.

**La España se espresa así.**

Al señor Tejada, que en la candidatura de la mayoría figuraba para el cargo de presidente, se opone el señor Martínez de la Rosa, nombre cuya significación política en la contienda de ayer, no era a la verdad fácil de discernir a primera vista. Decíase, en efecto, que los mas constantes adversarios de aquel distinguido hombre de Estado, invocarian ahora su nombre para combatir con él a un ministro a quien el señor Martínez de la Rosa habia prestado hasta la presente su cooperación, desempeñando la vice presidencia de un alto cuerpo consultivo.

La Gaceta trae un real decreto otorgando la concesión definitiva para la construcción del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza a la sociedad constituida con este objeto.

Trae igualmente la Gaceta los estados de la recaudación del mes de Octubre, de los cuales daremos cuenta en el número de mañana.

También publica la Gaceta la nota de las proposiciones presentadas para la conversión de la deuda diferida en deuda consolidada. Ascende su importe a 9.786,768 reales en deuda diferida interior y 85.970,000 en la exterior. Al cambio de 53 p<sup>o</sup> se representan estas sumas 32.666,332 rs. en deuda consolidada.

**El Heraldo dice.**

Anoche ha llegado a su posesión de Aranjuez el señor duque de Valencia, y hoy mismo se le espera en Madrid.

**CORTES.**

**SENADO.**

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES:**

**Sesion de apertura del 1.º de Diciembre de 1852.**

Se abre a la una y veinticinco minutos.

El Sr. presidente: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El señor presidente del consejo de ministros ocupa la tribuna y dice lo siguiente:

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido expedir el real decreto siguiente: (Leyendo.) «En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de la Constitución vengo en autorizar al presidente de mi Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes de 1852 con arreglo a la Constitución de la Monarquía. Dado en Palacio a 29 de Noviembre de 1852.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.»

En cumplimiento de la soberana determinación de

S. M. y de la autorización que se ha dignado conferirle, declaro abiertas las Cortes del reino para la legislatura de 1852 a 1853.

El Sr. presidente: Queda abierta la legislatura de 1852 a 1853.

Mañana se reunirá el Senado a la una y media según costumbre para el cumplimiento del artículo del reglamento.

Se levanta la sesion.

Era la una y veintiseis minutos.

**CONGRESO.**

**PRESIDENCIA DEL SR. LESACA, COMO DE MAYOR EDAD.**

**Sesion del 1.º de Diciembre de 1852.**

Desde antes de la una un gentío inmenso rodeaba el palacio del Congreso. Las tribunas públicas, reservadas, de los diputados y de perióditas estaban completamente llenas.

A las dos de la tarde entra en el salon el señor Lesaca, presidente de edad, con los cuatro secretarios interinos. Pocos momentos después se ven poblados todos los bancos. En el de los ministros están los señores presidente del consejo (de uniforme) y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Gobernación y Guerra.

El Sr. presidente: Se abre la sesion. Tiene la palabra el señor presidente del consejo de ministros para leer una comunicación del gobierno de S. M.

El señor Bravo Murillo, presidente del consejo de ministros, ocupa la tribuna y lee el siguiente decreto: (Aquí el decreto.)

En su consecuencia queda abierta la legislatura de 1852.

Se lee en seguida el acta de la junta preparatoria de ayer reducida a la lista de los señores diputados que se han presentado en el Congreso. Esta lista se lee de nuevo para hacer en ella las competentes rectificaciones y queda definitivamente formada resultando presentes 224 señores diputados.

Rectificada la lista dice

El señor Presidente: Se va a dar lectura a los artículos del reglamento relativos a la constitucion de la mesa del Congreso.

Se leen estos artículos, y en seguida anuncia el señor Lesaca que se procede a la votación de presidente, para lo cual se aproximarán los diputados a depositar su voto en la mesa conforme sean llamados por orden de lista.

**Votacion de presidente.**

Se verifica la votacion, y mientras se hace el escrutinio de las papeletas se advierte en los diputados y en el público el mayor interés. Cada papeleta en que lee el secretario el nombre del señor Martínez de la Rosa es acogida por el público con inequívocas muestras de aplauso. El escrutinio da el siguiente resultado:

Número de votantes.	230
Mayoría absoluta	116
El señor Martínez de la Rosa.	121
El señor Tejada.	107
Papeleta en blanco.	1
Papel inutil	1

El señor Presidente: Queda elegido presidente del Congreso el señor don Francisco Martínez de la Rosa. (Muestras generales de aprobación.) Grande animación en los bancos y en las tribunas. La mayor parte de los diputados abandonan el salon. Las tribunas quedan casi totalmente desiertas.

**Vice-presidentes.**

Se procede a la elección de vice-presidentes.

Para estos cargos obtienen votos los señores:

Vahay.	102
Martinez Almagro	102
Lopez Vazquez (don Ramon).	101
Herrera (don Gabriel)	97
Votos sueltos.	28

El señor presidente declara quedar nombrados

vicepresidentes los señores Vahay, Martinez Almagro, Lopez Vazquez y Herrera.

Resultando empate entre los señores Vahay y Martinez Almagro, se procede a segunda elección, quedando elegido primer vicepresidente el señor Vahay, por haber desempeñado en otras legislaturas este mismo puesto.

**Votacion de secretarios.**

Acto continuo se procedió a la elección de cuatro secretarios y dio el resultado siguiente:

El señor Hurtado	93
El señor Esteban Collantes	74
El señor Puig y Descalls.	69
El señor Polo y Borrasy	56

Se declara que quedan elegidos secretarios estos cuatro señores.

El señor Martínez de la Rosa pasa a ocupar el sillón presidencial y lo mismo hacen los nuevos secretarios respecto a sus sillas.

El Congreso, a invitación de su nuevo presidente, acuerda un voto de gracias a la mesa interina.

El señor Presidente Martínez de la Rosa: Se declara constituido el Congreso, y se dará el oportuno aviso al gobierno y al Senado.

Señores, (grande atención) la señalada honra que acaba de dispensarme el Congreso, me es tanto mas sincera y aumenta tanto mas en mi ánimo mi sincera y profunda gratitud, cuanto que no la considero como un obsequio hecho a mi persona, pues no tengo tan necia presuncion, sino como un testimonio público y solemne de aprecio a mi larga carrera parlamentaria, por la fe y constancia con que he sostenido y sostendré siempre las instituciones que son el mas firme apoyo de las prerogativas del trono, a la par que afirman los derechos de la nacion (bien, muy bien).

Sñores diputados: Conozco las graves obligaciones que este elevado puesto me impone. Desde luego puedo ofrecer celo, constancia y los mas vivos deseos del acierto. Procuraré mantener la mas severa imparcialidad respecto de todas las opiniones legales, pues todas caben en este recinto. Al mismo tiempo mantendré el orden mas estricto, como elemento de libertad para los debates, y como medio seguro de consolidar el buen nombre y crédito de las Cortes españolas dentro y fuera del reino. Si mis fuerzas no alcanzaren a llenar, como temo en demasía, tanta empresa, desde luego, señores diputados, cuento con vuestra leal cooperación, y desde ahora mismo la reclamo toda entera. (Muestras generales de aprobacion en los bancos y en las tribunas.)

El señor Lesaca pide la palabra para manifestar en su nombre y en el de sus compañeros, su gratitud al Congreso por el voto de gracias con que han honrado a los que han compuesto la mesa interina.

El señor Presidente: Mañana a la una reunirá el Congreso para proseguir los trabajos relativos a su constitucion definitiva.

Se levanta la sesion. Era las cinco y media.

(De El Heraldo.)

**A ULTIMA HORA.—Disolucion del Congreso.**—Reunidos hoy los cuerpos colegisladores en sus respectivos palacios se ha presentado el gobierno, y ha leído un real decreto disolviendo el Congreso de diputados, mandando proceder a nuevas elecciones, y señalando el 1.º de Marzo próximo para la reunion de las nuevas Cortes.

Hemos recibido los dos correos de París, pertenecientes a los dias 27 y 28 del pasado.

Los periódicos de aquella capital dan ya importantes noticias del resultado de la votación del plebiscito. Según dice el Diario de los Debates, a última hora, en su número del 28, los votos favorables al imperio conocidos hasta aquel momento eran 7.711,440; comprendidos los del ejército y armada. Los contrarios ascendían a 289,263.

Estos resultados no son definitivos, pues aun se

